



ACTA JUNTA DIRECTIVA ASEBIO

20 de junio de 2023

En Paseo de la Chopera, 14, 28045 Madrid, Comunidad de Madrid, tras haber sido debidamente convocados, se reúnen en formato híbrido, actuando como Presidente de la reunión MERCK, representada por Dña. Ana Polanco Álvarez y como Secretaria no miembro de la Junta Directiva, Dña. Maria Teresa Vázquez Calo, encontrándose la Presidenta y la Secretaria presentes en la reunión.

Abierta la sesión, se forma la lista de asistentes, detallada a continuación, y de la que resulta la concurrencia de un total de 17 miembros presentes o representados de un total de 19 miembros de la Junta Directiva. Asisten telemáticamente 2 miembros:

Miembro	Representante	Cargo	Asiste
MERCK	Ana Polanco	Presidente	Presente
GOLD STANDAR DIAGNOSTICS (INGENASA)	Belén Barreiro	Vicepresidente 1º	Presente
A4CELL	Elena Rivas	Vicepresidente 2º	Presente
ZECLINICS	Javier Terriente	Vicepresidente 3º	Presente
3P BIO	Dámaso Molero Sánchez	--	Presente
ABBVIE	Antonio Bañares	--	Presente
ABILITYPHARMA	Carles Domenech	--	Presente
ADL BIOPHARMA	Ignacio Urbelz	--	Presente
AMADIX	Rocío Arroyo	--	Telemática
AMGEN	Fina Lladós	--	Telemática
ATRYX	Santiago de Torres	--	Ausente
BAYER Hispania	Richard Borreani	--	Presente
MERCK, SHARP AND DOHME DE ESPAÑA	Cristina Nadal	--	Presente
NIMGENETICS	Sara Álvarez de Andrés	--	Presente
ORYZON GENOMICS	Enric Rello	--	Presente
PHARMAMAR	Belén Sopesén	--	Ausente
SILO	Antonio López	--	Presente
VIVE BIOTECH	Gurutz Linazasoro	--	Delega en MERCK
LEITAT	Francesc Mitjans	--	Delega en ZECLINICS

La Presidenta declara válidamente constituida la Junta Directiva. Asiste como invitado el Director General.

Los miembros de la Junta presentes o representados en la reunión, por unanimidad, aceptan el orden del día de la convocatoria. La Junta Directiva queda constituida con capacidad para adoptar toda clase de acuerdos y decisiones sobre los contenidos en el Orden del Día, que se indica a continuación:

ORDEN DEL DÍA

Junta Directiva

1. Lectura y aprobación del acta anterior (celebrada el 30 de marzo de 2023).
2. Aprobación de incorporación de nuevos socios e información sobre bajas.
3. Seguimiento del Plan Estratégico de AseBio.
4. Campaña de posicionamiento público en el contexto de la presidencia española del Consejo Europeo y de la configuración de los programas de gobierno.
5. Designación de vocal para cubrir una vacante de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 25 de los Estatutos de la Asociación.
6. BIOSPAIN 2023: Actualización y perspectivas.
7. Presentación del Informe AseBio 2022.
8. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra la Presidenta para dar la bienvenida a los asistentes y presentar brevemente la agenda de la Junta.

Toma la palabra el Director General y da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva a la segunda reunión del año. A continuación, comienza con los asuntos del orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta de la JD (celebrada el 30 de marzo de 2023).

Primeramente, se propone la aprobación del acta de la sesión en formato híbrido celebrada el 30 de marzo de 2023, la cual, por unanimidad de los asistentes presentes o representados, queda aprobada.

2. Aprobación de la incorporación de nuevos socios e información sobre bajas.

Toma la palabra el Director General e informa de las altas que están pendientes de ser aprobadas por la Junta Directiva:

Constan como Socios de Pleno derecho, de carácter empresarial, los siguientes:

- BioClonal, S.L. (ARAGÓN).
- GENinCode, S.L.U. (CATALUÑA).
- VILLA INSECT, S.L. (PROTIBERIA, CASTILLA LA MANCHA).

- PLASFARMA, S.L. (CATALUÑA).
- NANODECALDX, S.L. (ISLAS BALEARES).
- INNOVATIVE TECHNOLOGIES IN BIOLOGICAL SYSTEMS, S.L. (INNOPROT, S.L.) (PAÍS VASCO).
- BioMixing, S.L. (ANDALUCÍA).

Consta como Socio Adherido, de carácter público, el siguiente:

- Universidad de Granada (ANDALUCÍA)

Los miembros de la Junta Directiva se dan por informados de las entidades que han solicitado su alta y aprueban las mismas hasta su futura ratificación por la Asamblea.

Respecto de las bajas de socios empresariales, el Director General informa de las siguientes:

- Oncoheroes Biosciences, S.L.
- AlgaEnergy, S.A.
- BIOIBÉRICA, S.A.
- VALTRIA ENGINEERING, S.A.
- Colgene Institute Translational Research Europe - CELGENE RESEARCH, S.L.
- GENOMICA, S.A.U.
- Bioseqs Genomics, S.L.

Respecto a las bajas de socios adheridos, el Director General informa de las siguientes:

- Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC).

Los miembros de la Junta Directiva se dan por informados de las entidades que han solicitado su baja en la Asociación.

El Director General señala que el balance final determina que las altas son superiores a las bajas, y resalta que se ha mejorado la distribución geográfica de los socios.

3. Seguimiento del Plan Estratégico de AseBio.

En este punto, el Director General realiza un seguimiento del Plan Estratégico (2022-2023), señalando que, mediante el mismo, AseBio busca transformar el modelo de crecimiento de España a través de la industria biotecnológica para impulsar una economía más competitiva, capaz de mejorar la vida de las personas y la sostenibilidad del planeta.

A tal fin, fueron marcados cuatro objetivos estratégicos que el Director General procede a explicar, junto con las líneas de actuación previstas para ellos, según el Plan aprobado:

Objetivo estratégico 1: Mejorar y proteger la vida de las personas.

Línea de actuación 3: Impulsar la industria de las terapias avanzadas.

La Asociación ha ofrecido una fotografía de la situación en España en relación con un conjunto de medicamentos innovadores. Para lograr lo anterior, ha llevado a cabo una serie de acciones consistentes en:

1. Recopilación y elaboración de un mapa de capacidades en terapias avanzadas de la biotecnología española como iniciativa del grupo de trabajo.
2. Presentación del mapa en la XVI Conferencia Anual de Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica.
3. Publicación de nota de prensa y de noticia en la web, y campaña en RR.SS.

Las acciones descritas han logrado alcanzar una audiencia de más de 96.000 personas, así como una asistencia al evento presencial de más de 300 profesionales. Asimismo, aquellas han impactado en más de 10 medios, han generado más 600 visitas en la web, así como más de 30.000 impresiones en redes sociales.

Por otro lado, el valor de la comunicación creada ha alcanzado los 17.000€ aproximadamente.

Objetivo estratégico 2: Impulsar la sostenibilidad del planeta.

Línea de actuación 8: Posicionar a la biotecnología en la transición verde de la industria española.

Por un lado, la Asociación ha tratado de acercar a la sociedad la investigación y las soluciones biotecnológicas destinadas a la protección del planeta y a la lucha contra el cambio climático. Para ello, llevó a cabo las siguientes acciones:

1. Organización, en calidad de coordinadora del Pacto Europeo por el Clima, de un recorrido por el Museo Nacional de Ciencias Naturales. En el mismo, los socios de Asebio explicaron la relevancia de su trabajo en el ámbito de la protección de la biodiversidad.
2. Lograr contar con la participación de la Unión Europea y de socios de AseBio como Pharmamar y el CBGP.
3. Difusión de una nota de prensa.

La actividad anterior, que además contó con la participación de la Unión Europea y de más de 100 alumnos, permitió que la Asociación consiguiera tener impacto en 6 medios distintos, con una audiencia de 85.000 personas. Asimismo, generó una comunicación con un valor de 18.200€ aproximadamente.

Por otro lado, la Asociación, durante la Semana Mundial del Medio Ambiente, aprovechó para poner en valor la biotecnología y la actividad de sus socios en el ámbito de la agroalimentación sostenible. Para ello, hizo lo siguiente:

1. Elaboración de un reportaje junto a los socios Bayer, Tebrio y MOA Foodtech, sobre los retos del sistema agroalimentario y el papel de la biotecnología con los socios.
2. Lanzamiento de una campaña en redes sociales del 5 al 9 de junio.
3. Refuerzo de las acciones de la Asociación relativas al Medio Ambiente.

Hasta ahora, estas acciones han logrado tener 2 impactos en prensa y más de 12.000 impresiones en redes sociales, alcanzando una audiencia de 381 personas, y generando un valor de comunicación de 1.100€.

Objetivo estratégico 3: Fortalecer, crecer e impulsar el ecosistema biotecnológico.

Línea de acción 9. Impulsar la internacionalización del sector.

Asebio ha contribuido a facilitar la presencia de la biotecnología española más allá de las fronteras del país gracias a las siguientes acciones:

1. Difusión de 23 encuentros internacionales con descuentos para socios.
2. Participación de Asebio en eventos internacionales:
 - a. **BioEurope Spring**: *stand* y 55 reuniones en *partnering*.
 - b. **Swiss Biotech Day**: *stand*, delegación de 6 empresas y 32 reuniones bilaterales.
 - c. **SLAS** (Society for Laboratory Automation and Screening): *stand* y delegación de 5 empresas.
 - d. **Bio Convention de Boston**: delegación del ICEX.
3. Webimar junto con Madri+d para explorar oportunidades de negocio con el Clúster de Nuevo León (México).
4. Reuniones exploratorias con el Clúster de Nuevo León (México) y Sindusfarma (Brasil) para un posible evento latinoamericano

Las acciones en Latinoamérica van orientadas a determinar qué acciones se efectúan con la marca BioLatam.

El impacto producido se observa en que la Asociación ha facilitado la participación de 11 empresas biotecnológicas en los principales eventos internacionales gracias a las 87 reuniones de *partnering*.

Línea de acción 10: Facilitar el acceso a la financiación.

Por un lado, AseBio, actuando como Agrupación Empresarial Innovadora (AEI) junto a otros socios, ha logrado facilitar el acceso a la financiación:

1. El cierre de 2 proyectos.
2. La presentación de 8 proyectos en la convocatoria 2023.

Gracias a lo anterior, se ha obtenido una financiación de 516.835€ en dos proyectos y se ha logrado la participación de 32 profesionales en 2 proyectos pertenecientes a 5 empresas socias.

Por otro lado, Asebio organizó un “biodesayuno”, un evento que estuvo destinado a adelantar y analizar los datos de financiación del sector ofrecidos por el informe AseBio de cara a la edición 2023 de BIOSPAIN. El mismo contó con la asistencia de inversores, periodistas, políticos y empresas del sector biotecnológico. En concreto, las acciones llevadas a cabo fueron las siguientes:

1. Organización del Biodesayuno “La financiación clave para construir un hito biotecnológico”.
2. Contar la evolución de los 20 años de historia de BIOSPAIN.
3. Adelantar los datos de inversión privada en 2022.

Al “biodesayuno” asistieron más de 70 participantes (en formato presencial y on-line) y generó impacto en un total de 28 medios generalistas, regionales y sectoriales, con más de 7,7 millones de lectores. Asimismo, dio lugar a más de 390 visitas a la página web, y a una comunicación valorada en 226.000€ aproximadamente.

Línea de acción 11: Promover el talento y la diversidad.

La Asociación ha continuado impulsando el talento mediante el Plan de Formación AseBio. En concreto, a través de la organización de dos formaciones:

1. Sesión informativa, junto al despacho VC Biolaw, sobre el Impuesto Sobre el Plástico en el marco de la tributación medioambiental europea.
2. Sesión informativa, junto a la consultora FI Group, sobre las novedades de la próxima convocatoria de Proyectos Estratégicos para la transición industrial del sector farmacéutico y del sector de los productos sanitarios (Perte Salud de Vanguardia).

El impacto de estas acciones se ha traducido en la formación de más de 50 socios.

Línea de acción 13: Fortalecer el tejido asociativo.

La Asociación ha conseguido reformar y ampliar el tejido asociativo a través de la captación y el fortalecimiento de las comunicaciones con los socios. Para ello, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

1. Captación de nuevos socios: 4 campañas dirigidas a potenciales socios, 30 reuniones con potenciales socios y 11 nuevos socios.
2. Fidelización de los socios:
 - 29 comunicaciones a socios (incremento del 6% con respecto del 35% de la tasa de apertura del primer trimestre del año).
 - 6 comunicaciones de financiación (48% de la tasa de apertura) y 8 de internacionalización (37% de la tasa de apertura).

Lo anterior ha permitido que en la actualidad Asebio cuente con un total de 308 socios.

Objetivo estratégico 4: Incrementar el valor público de la biotecnología.

Línea de actuación 14: Conseguir para España el reconocimiento como sector estratégico.

Por un lado, la Asociación ha trasladado la visión del sector biotecnológico a la nueva Estrategia Estatal y Plan Estatal de Ciencia y Tecnología. Asimismo, ha trabajado junto a la Presidencia del Gobierno en un documento sobre Autonomía Estratégica Abierta de cara a la Presidencia Española de la Unión Europea. Ello se ha conseguido mediante:

1. La elaboración, junto con el grupo de trabajo de Financiación de AseBio, de una respuesta común a la consulta del Ministerio de Ciencia e Innovación sobre la opinión de los aspectos más relevantes de la EECTI y del PEICTI.
2. Elaboración para la Presidencia del Gobierno (Presidencia española de la Unión Europea) de un documento sobre las tendencias del sector biotecnológico con la finalidad de reforzar la autonomía estratégica abierta de Europa. Este documento probablemente se dé a conocer en una próxima reunión, con el objetivo de impulsar la estrategia española en Granada.

El impacto de estas acciones aún está pendiente de evaluar.

Por otro lado, la Asociación se ha incorporado al Grupo de Trabajo Ejecutivo de la Comisión de I+D de la CEOE. Este grupo está constituido por Sernauto, Stanpa, Ametic, FEI, y el equipo de CEOE, y dirige la estrategia de la Comisión y los trabajos preparativos previos a las reuniones de la Comisión de I+D. Las acciones de la Asociación en este ámbito han consistido en:

1. Contribución a las enmiendas de la CEOE respecto al Proyecto de la Ley de medidas urgentes en materia de incentivos a la contratación laboral (procedente del RD 1/2023, de 10 de enero).
2. Participación de la CEOE en la consulta pública previa para la elaboración del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027.
3. Elaboración del documento de propuestas de la CEOE respecto al próximo Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación (PEICTI).

El impacto de todo lo anterior se ha traducido en el reconocimiento por parte de la CEOE como uno de los sectores líderes en I+D.

Línea de actuación 15: Comunicar el valor de la biotecnología.

La Asociación ha conseguido destacar el esfuerzo de las compañías biotecnológicas en los días Mundiales de la Innovación, de los Ensayos Clínicos y del Cáncer de Piel. Para ello, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

1. Adelanto de los datos de inversión en I+D de la biotecnología española.
2. Lanzamiento de nota de prensa con voces de los socios PharmaMar y Oryzon.
3. Campaña en redes sociales.
4. Acción conjunta con SEOM y ASEICA para impulsar la innovación en cáncer.
5. Reportajes y entrevista en la página web de la Asociación.

Estas actuaciones han generado una comunicación valorada en 191.500€, con impacto en 28 medios y 4 millones de lectores.

La Asociación, que actualmente cuenta con un total de 308 socios, continúa poniéndolos en contacto a través del impulso de su comunicación interna y externa.

En resumen, en los tres últimos meses, el Director General indica que se han logrado 213 impactos en prensa y 833.861 visitas a la web, lo que supone un incremento del 1% respecto al mismo periodo del año anterior. Ello ha dado lugar a una comunicación valorada en 833.702 euros.

El Director General indica que en la próxima Junta puede traer un análisis más detallado de las secciones que se visitan en la web de AseBio. No obstante, adelanta que la sección de empleo y la de noticias del sector son de las más visitadas. El Director General aprovecha para informar que la web se está rediseñando para fomentar la captación de socios. Se pregunta por la Presidenta si existe previsión de incorporar una sección de *blog*. El Director General toma nota para confirmarlo. Por otra parte, se sugiere por parte de los miembros de la Junta Directiva que se analice el acuerdo entre CEOE y sindicatos en relación con el convenio de la industria química. Se acuerda realizar una revisión de este acuerdo para ver cómo puede afectar a los asociados que se encuentren bajo este convenio colectivo.

Se pregunta por los miembros de la Junta Directiva si existe un análisis del mercado biotech. Señala el Director General que sí existe, pero solo para las empresas puramente biotech, no

siendo así para las relacionadas o complementarias, por la dificultad que supone este análisis debido a la fragmentación existente en la información y la dificultad para acceder fundamentalmente a la parte agro e industrial. Se indica que existen centros tecnológicos que podrían ser tractores para detectar socios en estos sectores, por lo que podría explorarse esa posibilidad.

4. Campaña de posicionamiento público en el contexto de la Presidencia española del Consejo Europeo y de la configuración de los programas de gobierno.

A continuación, el Director General expone las acciones que deben desarrollarse en el nuevo entorno y los ajustes realizados en la agenda de trabajo de AseBio.

A. Entorno político en 2023.

AseBio tiene el reto de fortalecer la posición de la industria biotecnológica en el marco de un entorno incierto. Sin embargo, existen ventanas de oportunidad en los programas de gobierno de una agenda política de influencia, y en la que dará comienzo la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea.

B. Manifiesto por la biotecnología / Campaña transmedia.

AseBio busca posicionar al sector biotecnológico en la agenda pública a través de una campaña de asuntos públicos y comunicación. Para lograr lo anterior:

- Se promoverá la difusión de una narrativa que fortalezca el sentimiento de pertenencia de la comunidad biotecnológica española. Esto se hará a través del diseño de una campaña transmedia que posicione al sector como estratégico de cara a la Presidencia y a la elaboración de los programas electorales.
- La campaña abarcará toda la cadena de valor del sector, desde la I + D hasta el acceso. Asimismo, creará un relato basado en el propósito, con una llamada a la acción que integre voces de terceros. Esto ayudará a AseBio a generar una opinión pública favorable.
- La Campaña transmedia tendrá dos enfoques distintos. Por un lado, se utilizará un tono exclamativo para resaltar el impacto transformador de la biotecnología en España. Por otro lado, empleará un tono propositivo para explicar el espacio aún no cubierto, con la finalidad de promover la exploración de todo el potencial de la biotecnología en el país.
- La campaña girará en torno a tres ejes:
 1. El valor que aporta la biotecnología.
 2. Los protagonistas del sector.
 3. Llamada a la acción por el sector (Manifiesto).

El Director General invita a los miembros de la Junta a apoyar la campaña para mejorar la difusión.

5. Designación del vocal para cubrir una vacante de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 25 de los Estatutos de la Asociación.

El Director General indica que existe una vacante desde el 24 de marzo de 2023, como consecuencia de la dimisión de Algaenergy y, a continuación, explica el procedimiento establecido en el artículo 5 de los Estatutos de la Asociación:

“En caso de vacante producida por el cese o dimisión del Socio de Pleno Derecho antes de la terminación de su mandato, la propia Junta Directiva designará, según su criterio, un sustituto, el cual deberá ser ratificado o sustituido en la siguiente Asamblea General. En el caso de ser ratificado, este nuevo cargo quedará afectado por el plazo de duración del miembro de la Junta Directa al que ha sustituido.”

El Director General informa que el 14 de diciembre de 2025 vencía el mandato de la vocalía de Algaenergy; en consecuencia, ese es el plazo de duración al que quedará afectado el vocal que cubra dicha vacante.

Asimismo, el Director General pone de manifiesto que en la pasada reunión de la Junta Directiva, que tuvo lugar el 30 de marzo de 2023, se acordó proponer un candidato que cubriese la parte de la biotecnología verde en la Asociación y que pudiese seguir con las actividades del grupo de trabajo que venía liderando Algaenergy.

El Director General anuncia que el candidato propuesto es MealFood, S.L. (TEBRIO), y, como representante, su Presidenta y CEO Adriana Casillas. TEBRIO es una empresa que fue fundada el 14 de mayo de 2014, con sede en Salamanca y es miembro de AseBio desde el año 2020.

TEBRIO se dedica a la cría industrial del insecto *Tenebrio molitor*, y a su transformación en ingredientes *premium* para alimentación animal, nutrición vegetal y otros usos bio-industriales. TEBRIO busca convertirse en la empresa industrial líder a nivel global en la fabricación y suministro de productos sostenibles e innovadores procedentes del *Tenebrio molitor*, para consolidar de esta forma la transición hacia la economía verde en toda la cadena de valor.

Los miembros de la Junta Directiva, por unanimidad, aprueban el nombramiento como vocal de MealFood, S.L. (TEBRIO). Esta decisión deberá ser ratificada en la Asamblea que se celebra a continuación.

6. BIOSPAIN 2023: actualización y perspectivas.

En este punto el Director General pone de manifiesto que, para BIOSPAIN 2023, se han cerrado patrocinios en las categorías PLATINUM, GOLD, SILVER y BRONCE. También hay publicidad de catálogo.

Respecto las cifras de facturación, Exhibición y registros tempranos, el Director General avanza los siguientes datos:

- PATROCINIOS Y SUPPORTES
 - Patrocinios cerrados: 253.800€ (68% del objetivo).
 - Patrocinios negociación: 239.730€ (64% del objetivo).
 - Supporters: 26 clúster y asociaciones.
- FERIA COMERCIAL
 - 81 expositores sin computar delegaciones.
 - 114 *stands* (6m² alquilados o reservados).
 - Valor stands: 243.136€ (excluyendo patrocinados 90% del objetivo).

- 280 registros. Generalmente los registros se aceleran en las últimas semanas del *early bird*.

Se indica que se está trabajando para que haya delegaciones de Japón, Reino Unido, Canadá, Cuba y otra delegación de países latinoamericanos y de Nueva Aquitania. También se va a trabajar con Israel y posiblemente Australia.

Se propone por parte de los miembros de la Junta Directiva si sería interesante considerar un país o región invitado para centrar los esfuerzos y asegurar una delegación importante de ese país o territorio. El Director General indica que no existen asociaciones fuertes como AseBio que pudieran ser tractores y movilizar a las empresas en ese territorio seleccionado. Se ha intentado con Dinamarca y Japón, pero no se ha obtenido gran rédito. No obstante, se puede intentar con Reino Unido y alternativamente con Suecia. Se acuerda que se estudie y explore esta posibilidad, tomando el Director General nota de esta decisión.

Informa el Director General que AseBio ha agotado su capacidad para recibir determinadas ayudas sujetas a minimis durante este ejercicio. Ahora la disponibilidad de presupuesto de ayudas de ICEX para AseBio se está intentando canalizar directamente a las empresas asociadas.

7. Presentación del Informe AseBio 2022

En relación con este punto, el Director General indica las empresas y organismos que han apoyado el informe, agradeciendo su colaboración en la organización y generación de contenidos para ele vento. Se ha conseguido que hagan el cierre la ministra de Ciencia, Diana Morant y el Director del ISCII, Cristóbal Belda.

8. Ruegos y preguntas.

En este punto el Director General anuncia a los asistentes los mandatos de la Junta Directiva que vencerán en diciembre de 2023:

- MERCK - Ana Polanco
- GOLD STANDAR DIAGNOSTICS (INGENASA) – Belén Barreiro
- A4CELL - Elena Rivas
- ZECLINICS - Javier Terriente
- AMADIX - Rocío Arroyo
- LEITAT - Francesc Mitjans Prat
- PHARMAMAR - Belén Sopesén
- SILO - Antonio López
- VIVEBIOTECH - Gurutz Linazasoro

Asimismo, el Director General recuerda lo siguiente:

- Que los cargos de la Junta Directiva son indefinidamente reelegibles, incluida la Presidencia y las Vicepresidencias. Sin embargo, las personas físicas que representen a la Presidencia y Vicepresidencias no pueden seguir representándolas durante más de dos mandatos consecutivos.

- Que el mantenimiento de la condición de Agrupación Empresarial Innovadora (AEI) implica la presencia de una Entidad Provedora de Conocimiento (“E.P.C”) en los Órganos de Gobierno de AseBio, lo que implica la necesidad de reelegir a Leitat o de sustituirlo por la otra E.P.C.
- Que tanto el equipo de AseBio como la Secretaria de la Junta se encuentran a disposición de cualquier miembro de la Junta y Socio de Pleno Derecho que necesite información acerca de los requisitos para presentar su candidatura, así como respecto al proceso electoral.

Se acuerda estudiar cómo debe instrumentarse el proceso de la elección de la Entidad Provedora de Conocimiento.

La Presidenta propone que se revisen los estatutos para que se elimine la mención a los Vicepresidentes en la prohibición de optar a un mandato como Presidente tras dos mandatos de permanencia en la Junta. Esta modificación estatutaria requería el cumplimiento de las mayorías estatutarias correspondientes. Se acuerda organizar un grupo de trabajo para analizar estas cuestiones, con el objetivo de homogeneizar los procesos de elección y hacer una propuesta de redacción de estatutos.

Finalmente, se acuerda por unanimidad que la mesa de la Asamblea la compongan los vocales Richard Borreani (BAYER) y Antonio Bañares (ABBVIE).

Toma la palabra Ignacio Urbelz para explicar el cambio de control que se va a producir en la compañía a la que representa e indica que en principio, no espera que afecte a su pertenencia a la Asociación que será sucedida por la empresa adquirente. En la próxima Junta probablemente presente a un nuevo representante.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:35 horas por la Presidenta, agradeciendo la asistencia a los presentes.

V.º B.º Presidente

Secretaria no miembro de la Junta Directiva

Ana Polanco Álvarez

En representación de MERCK

Dª. María Teresa Vázquez Calo